

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA OLYMPO ECUADOR TRADING COMPANY OETC S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día, siete de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Rodrigo de Chávez OE1-166 y Francisco Gómez de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la compañía **OLYMPO ECUADOR TRADING COMPANY OETC S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta Universal Extraordinaria de Socios, bajo la dirección del Señor **MARCELO SANTIAGO LALAMA MEDINA** en calidad de Gerente General. Actúa la Señorita **MAITE FERNANDA FLOR RODRIGUEZ** en calidad secretaria Ad-hoc. Se dispone que el secretario verifique la presencia de los socios y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma, Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA OLYMPO ECUADOR TRADING  
COMPANY OETC S.A.**

<b>SOCIO</b>	<b>%CAPITAL</b>	<b>Nº. PARTICIACIONES</b>
MARCELO SANTIAGO LALAMA MEDINA	50%	400.00
MAITE FERNANDA FLOR RODRIGUEZ	50%	400.00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>800.00</b>

**Constancia del Quórum.-** Secretario informa que los socios concurrentes a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 90% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum, estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en al presente Junta; es decir:

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de Estados Financieros y de Resultados de la Compañía año 2018.  
Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal Extraordinaria de socios, siendo las nueve horas con veinte minutos.

**De las liberaciones de la Junta.-** la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros y de Resultados de la Compañía año 2018.
- La Junta Extraordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar los informes en su totalidad del año 2018.

  
MARCELO SANTIAGO LALAMA MEDINA  
CC. 1712206224  
SOCIO

  
MAITE FERNANDA FLOR RODRIGUEZ  
CC. 0604075630  
SOCIO

  
MAITE FERNANDA FLOR RODRIGUEZ  
SECRETARIA AD-HOC